



UNIVERSIDAD DE CUENCA

ABOGADO CLAUDIO MANUEL QUEVEDO TROYA
SECRETARIO GENERAL PROCURADOR DE LA
UNIVERSIDAD DE CUENCA


CERTIFICA:

Que, la comunidad Universitaria mediante voto secreto y directo, eligió como Rectora de la Universidad de Cuenca a la **Doctora María Augusta Hermida Palacios**, con cédula de ciudadanía No. 170581169-1.

Que, la **Dra. María Augusta Hermida Palacios** tomó posesión de su cargo en la ceremonia de posesión realizada el 27 de enero de 2021, luego de rendir el juramento de ley, para un período de cinco años, desde el 27 de enero de 2021 hasta 27 de enero de 2026.

Que, de conformidad con el Art. 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, la Rectora es la Primera Autoridad Ejecutiva de la Universidad y su Representante Legal, Judicial y Extrajudicial, desempeña sus funciones a tiempo completo, por el período de cinco años.

Cuenca, 15 de marzo de 2021



Abg. Claudio Manuel Quevedo Troya

SECRETARIO GENERAL PROCURADOR

